



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE Nº 6436/01.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/CONTRATO POR ART 5° -LEY 1279- CON BL SR. RAUL OSVALDO MARTINEZ, PARA DESEMPEÑARSE EN BL B.A DE VICTORICA.-

DICTAMEN N. 1 207/01

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto y contrato obrante a fojas 22/24.-

Por lo expuesto los referidos proyectos se encuentran en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa, 05 SEP 2001

DIA ANTERIA ISABE BHARZO
BOGA PA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
SUBROGANTE